



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

ACTA
Reunión CM- sesión N° 02/2017

Los días 2 y 3 de marzo del 2017, en las dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se desarrolló la segunda reunión del Comité de Manejo de las pesquerías de anchoqueta y sardina común V a X Regiones, año 2017.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida la profesional Silvia Hernández el día 2 de marzo, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Debido a que el día 3 de marzo el Comité quedó sin *quórum* mínimo para sesionar, los miembros presentes conformaron un grupo de trabajo para avanzar con el trabajo programado.

La Srta. Camila Bustos y Nicole Mermoud profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y, el Sr. Diego Acevedo representante de CESSO, tomaron nota.

Asistentes

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	ASISTENCIA	
			2 marzo	Grupo de trabajo 3 marzo
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	1	1
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	0	0
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	0	0
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	Excusó	Excusó
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	Excusó	Excusó
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	0	0
Marta Eladia Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	0	0
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	1	1
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	1	1
Fernando Jose Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	1	0
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	1	0
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	0	0
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	Excusó	Excusó
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	1	1
Juan Carlos Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	1	1
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	0	0
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	0	0

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	ASISTENCIA	
			2 marzo	3 marzo
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	Excusó	Excusó
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	Excusó	Excusó
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	1	1
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	1	1
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	1	1
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	0	0
María Angela Barbieri	SUBPESCA	Presidente	0	0
Silvia Hernandez (presidenta <i>Ad hoc</i>)	SUBPESCA	Suplente	1	1

Nota: 1: Presente
0: Ausente

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR
L. Camila Bustos	SUBPESCA
Nicole Mermoud	SUBPESCA
Reinaldo Rodriguez	CESSO
Diego Acevedo	CESSO

Agenda de trabajo

JUEVES 2 MARZO	AGENDA
9:30 - 9:40	Bienvenida de los participantes y presentación de agenda.
9:40 - 13:00	Continuación con el trabajo denominado: "Primeras directrices para la elaboración de un documento propuesta de reducción del descarte y la pesca incidental en las pesquerías de sardina común y anchoqueta V-X Regiones", enfocado a las especies que conforman fauna acompañante. <u>Carlos Tapia. CESSO</u>
13:00 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 16:00	Continuación con el trabajo denominado: "Primeras directrices para la elaboración de un documento propuesta de reducción del descarte y la pesca incidental en las pesquerías de sardina común y anchoqueta V-X Regiones", enfocado en la especies que conforman fauna acompañante. <u>Carlos Tapia. CESSO</u>
16:00 - 17:00	Puntos varios
17:00 - 17:30	Aprobación acta extensa N° 1/2017 - Reunión del 5 y 6 de enero de 2017. <u>Srta. Nicole Mermoud A. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</u>



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

VIERNES 3 MARZO	AGENDA
9:30 - 9:40	Bienvenidas participantes y presentación de agenda de trabajo.
9:40 - 12:00	Continuación con el trabajo denominado: "Primeras directrices para la elaboración de un documento propuesta de reducción del descarte y la pesca incidental en las pesquerías de sardina común y anchoqueta V-X Regiones", enfocado a las especies que conforman fauna acompañante. <u>Carlos Tapia</u> . CESSO
12:00 - 13:30	<u>Presentación proyecto:</u> Evaluación hidroacústica de sardina y anchoqueta V a X Regiones, RECLAS enero 2017. <u>Profesional de IFOP.</u>
13:30 - 15:00	Almuerzo
15:00 - 16:30	<u>Presentación proyecto:</u> "Metodología para la estimación de las capturas totales anuales históricas. Caso de estudio: Pesquería de sardina común y anchoqueta V a X Regiones". <u>Jefe de proyecto. Rodrigo Wiff</u> Centro CAPES-UC.

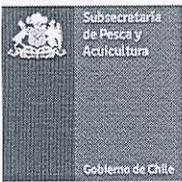
DIA I: 2 DE MARZO DEL 2017

Se inicia la sesión N° 2 del Comité de Manejo, año 2017 a las 10:10 am.

La profesional Silvia Hernandez, Presidenta *ad hoc* del Comité de Manejo de anchoqueta y sardina común V a X Regiones da lectura a la agenda de trabajo, no existiendo observaciones por parte de los miembros del Comité.

- I. Continuación del trabajo sesión N°2/2017. Primeras directrices para la elaboración de un documento propuesta de reducción del descarte y la pesca incidental en las pesquerías de sardina común y anchoqueta V-X Regiones, enfocado a las especies que conforman fauna acompañante.

El Sr. Reinaldo Rodríguez profesional del Centro de Estudios de Sistemas Sociales (CESSO) realizó una presentación para recordar el trabajo avanzado en la sesión pasada, correspondiente a la identificación de causas y medidas para reducir el descarte de especies que constituyen fauna acompañante (FA) de la pesquería de sardina común y anchoqueta, y que poseen cuota de pesca.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

Esta sesión se centró en la identificación de las causas del descarte de FA de especies que no poseen cuota de pesca y sus respectivas acciones para reducir su descarte. Éstas especies, identificadas en el proyecto de investigación del descarte ejecutado por IFOP son: bacaladillo o mote, corvina, salmón, caballa, pejegallo, lenguado ojo grande, pampanito, tritre, jaiba remadora, sierra, pejerrey de mar, calamar, alfonsino, cojinoba azul, blanquillo y bagre de mar.

Se utilizó la metodología de "lluvia de ideas" (*Brainstorming*) para identificar las causas del descarte de especies que constituyen FA de sardina común y anchoqueta. Para desarrollar la metodología participativa mediante la elaboración de tarjetas, se conformaron dos grupos de trabajo distribuidos como sigue:

GRUPO 1	GRUPO 2
Claudio Salazar	Juan Santana
Jorge Toro	Pedro Marín
Enrique Cisterna	Juan C. González
Fernando Quiroz	Juan C. Vargas
Victoria Rubio	Eric Riffo
L. Camila Bustos	Silvia Hernández
	Nicole Mermoud

Los miembros del CM acuerdan eliminar la especie alfonsino de la lista de FA sin cuota de la pesquería de sardina común y anchoqueta, indicando que ésta no aparece en la operación dado a que vive a 1000 m de profundidad. Además, acordaron agregar a la lista de FA sin cuota las especies toyo, cabinza y roncacho.

Las causas identificadas por ambos grupos fueron las siguientes:

1. Especies no autorizadas para reducción.
2. Especies con bajo valor comercial (algunas especies).
3. Especies no autorizadas para ser capturadas con cerco (corvina, pejerrey) Res. Ex. N° 1700/2000.
4. No tener disponibilidad de capacidad de bodega. (Para las especies bacaladillo o mote, caballa, pampanito y tritre, existe una baja probabilidad de descarte por estar autorizadas para reducción. De existir descarte, éste se debe a la falta de capacidad de bodega)
5. Presencia de especies foráneas o no habituales en forma esporádica (alteraciones ambientales) en donde se desarrolla la pesquería.
6. Exceder el porcentaje autorizado de fauna acompañante o no existe porcentaje.
7. No identificada como especie asociada a la pesquería.
8. Alta variación de la FA espacial y temporalmente.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

El Comité hace referencia que las especies con alto valor comercial y de baja representatividad en la captura (ej. salmón, lenguado, cojinova), constituye captura no reportada (mercado negro), y no son descartadas.

Miembros del Comité manifiestan preocupación respecto al proceso de implementación del uso de cámara a bordo, ya que podría potencialmente generar descarte.

Se acuerda eliminar la causa "especies con bajo valor comercial", ya que su concepto es subjetivo y está contenida en la causa 1. De igual manera, la causa "No identificada como especie asociada a la pesquería" se considera estar contenida en la causa 6, por lo cual se acuerda eliminar.

Para la identificación de las medidas para reducir el descarte de especies de FA sin cuota, se utilizó la misma metodología indicada anteriormente (lluvia de ideas, trabajo en dos grupos). Se indica que varias de las medidas para reducir el descarte son análogas a las propuestas para reducir el descarte de FA de especies con cuota. Las medidas o acciones propuestas por los miembros del Comité fueron:

CAUSA 1: Especies no autorizadas para reducción.

ACCIÓN 1: "Autorizar un porcentaje acotado de especies de FA en el decreto de harina en los porcentajes establecidos en el decreto de F.A."

Miembros del sector productivo añaden que la medida propuesta se refiere a que el porcentaje asociado para las especies de FA sea equivalente a lo establecido en las plantas de proceso. Una condición a esta medida es que el porcentaje de FA debe ser declarado antes del desembarque.

CAUSA 2: Especies no autorizadas para ser capturadas con cerco (corvina, pejerrey) Res. Ex. N° 1700/2000.

ACCIÓN 2: Actualizar el porcentaje y/o especies que son FA de la pesquería.

CAUSA 3: No tener disponibilidad de capacidad de bodega.

Se indica que para las especies bacaladillo o mote, caballa, pampanito y tritre, existe una baja probabilidad de descarte por estar autorizadas para reducción. De existir descarte, éste se debe a la falta de capacidad de bodega.

ACCIÓN 3: Se proponen las siguientes medidas:

3.1) No calar la red de cerco cuando quede poca capacidad de bodega.

3.2) Compartir excedente de captura cuando está en el copo, entre las embarcaciones que realizan el esfuerzo: Con acciones de fiscalización que impidan el transporte por embarcaciones que no tengan cuota y/o permiso de pesca. Respecto a ésta última precisión, se indica que debe ser aplicada también al descarte de especie objetivo.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

Algunos miembros del Comité consideran que el problema de fondo está en la normativa vigente ya que, compartir el excedente de pesca es una actividad común entre los pescadores cuando la capacidad de bodega es superada.

Otros miembros del sector productivo, señalan que el traspaso de pesca es una incomodidad para quien realiza el traspaso, ya que esto retrasa su llegada a puerto, pero constituye una medida efectiva para reducir el descarte.

Para la medida 3.2 se propone crear un protocolo/procedimiento de fiscalización para embarcaciones menores a 12 m de eslora, bajo acciones de fiscalización que impidan el acarreo o transporte de pesca (ej. Certificación.), Con la finalidad de evitar acrecentar las prácticas de embarcaciones acarreadoras.

CAUSA 4: Presencia de especies foráneas o no habituales en forma esporádica (alteraciones ambientales) en donde se desarrolla la pesquería.

ACCIÓN 4: Definir un protocolo de acción en el marco de las buenas prácticas.

Miembros institucionales del Comité de Manejo señalan que la presencia de especies foráneas asociadas a eventos ambientales hoy día solo están consideradas para fenómenos de gran magnitud como lo son La Niña y El Niño.

CAUSA 5: Exceder el porcentaje autorizado de fauna acompañante o no existe porcentaje.

ACCIÓN 5: Definir un porcentaje en caso que no exista y evaluar una nueva forma de imputación (por periodo) distinto al viaje de pesca para la FA.

CAUSA 6: Alta variación de la FA espacial y temporalmente.

ACCIÓN 6: El Comité propone dos medidas

6.1) Identificar áreas potenciales de interacción con la FA e incorporar el manual de buenas prácticas. Mantener un programa constante de monitoreo.

6.2) Implementar un mecanismo de acción flexible y oportuno de información proporcionada por la flota que permita identificar la interacción (a través de indicadores) entre FA y recursos objetivo, estableciendo alguna medida de administración (ej. cierres transitorio de áreas).

Los miembros del CM analizaron y clasificaron las acciones definidas considerando su contribución a evitar el descarte, para lo cual se utilizó una escala conceptual de tres niveles (alta, media y baja). El resultado del trabajo realizado por el Comité se resume a continuación:

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

Fauna acompañante				
ESPECIE	Causas (Usuarios)	Acciones/Medidas Identificadas	Contribución a la reducción del descarte Alta/Media /Baja	Requerimiento Legal
Bacaladillo o Mote	1. Especies no autorizadas para reducción.	Autorizar % acotado de especies de FA y especies asociadas en el decreto de harina (incluido el % establecido en decreto FA) en la medida que esta no pueda ser separada de la captura	Alta	Modificar resolución
Corvina	3. Especies no autorizadas para ser capturadas con cerco (corvina, pejerrey) Res Ex. N° 1700-2000	Actualizar % y/o especies que son FA a la pesquería	Alta	Modificar resolución
Salmón	4. No tener disponibilidad de capacidad de bodega. Para caso de Bacaladillo-mote-caballa-pampanito-tritre, existe baja probabilidad de descarte por estar autorizadas para reducción, de existir descarte es solo por capacidad de bodega.	4.a No bolinchar cuando quede poca capacidad de bodega	Alta	Considerar manual de buenas prácticas en base a acuerdos
Caballa		4.b Compartir excedente de captura cuando está en el copo, entre las embarcaciones que realizan el esfuerzo; Con acciones de fiscalización que impidan el transporte por embarcaciones que no tengan cuota y/o permiso de pesca. *	Alta	Modificación de medida administrativa, protocolo de fiscalización y seguridad (Autoridad Marítima).
	5. Presencia de especies foráneas o no habituales en forma esporádica (alteraciones ambientales) en donde se desarrolla la pesquería (Especies distintas a las identificadas).	Definir un protocolo de acción en el marco de las buenas prácticas. **	Media	Diseñar un protocolo y manual de buenas prácticas
Pejegallo	6. Exceder % autorizado de fauna acompañante o no existe %.	Definir un % en caso que no existya evaluar una nueva forma de imputación (por periodo) distinto al viaje de pesca para la FA. (incluye acción para causa 7)	Alta	Modificación de Decreto y resolución.
	7. No identificada como especie asociada a la pesquería			
Lenguado ojo grande Pampanito Tritre Jaiba remadora Sierra Pejerrey de mar Calamar Alfonso se elimina Cojinoba azul Toyo Cabinza Roncacho Blanquillo Bagre de mar	8. Alta variación de la FA espacial y temporalmente	8.a Identificar áreas potenciales de interacción con la FA e incorporar el manual de buenas prácticas. Mantener un programa de monitoreo constante. 8.b Implementar un mecanismo de acción flexible y oportuno de información proporcionada por la flota que permita identificar la interacción (a través de indicadores) entre FA y recursos objetivos estableciendo alguna medida de adm. (pa. Cierre transitorio)	Media Alta	Considerar manual de buenas prácticas en base a acuerdos En una fase inicial implementar acuerdos para la aplicación. En una segunda fase implementar una plataforma de respuesta en tiempo real (oportuna)

II. Puntos varios

- En relación a la reiteración de disponer del acta de la primera reunión relacionada con la elaboración de la propuesta de zona contigua, SUBPESCA indica que no se cuenta con un acta aprobada. En subsidio de lo anterior, se propone realizar una reunión en la Dirección Zonal de la IX y XIV Regiones, y, otra en la DZP de la VIII Región para explicar lo tratado en dicha reunión.
- Algunos miembros del Comité de Manejo manifiestan su preocupación respecto del recurso de protección relacionado con el zarpe diario interpuesto en contra de los miembros del Comité y solicitan los antecedentes que dieron origen a la pérdida del recurso. SUBPESCA informa que no se puede pronunciar mientras se encuentre en tramitación la apelación en la Corte Suprema.
- Miembros del Comité presentes solicitan que se aplique el reglamento asociado al Comité de Manejo, referente a las ausencias injustificadas de los miembros a las sesiones de Comité (art. 16).



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

- Se da lectura a la R. Ex. N° 606/2017 que designa al Sr. Pedro Marín Chacón como titular representante del Comité de Manejo V a VII Regiones. Se indica que el proceso siguiente es realizar el llamado de vacante para el suplente.
- SERNAPESCA expone el desempeño de las cuotas de consumo humano 2016 de jurel, sardina y anchoqueta. Se indica que la información expuesta será enviada a los miembros del Comité.
- Se expone el informe N° 10 del monitoreo de reclutamiento efectuado entre el 21 y 27 de febrero del 2017, el cual se encuentra publicado en el sitio de dominio electrónico de la SUBPESCA.
- Miembros del sector productivo consultan sobre evaluar un mecanismo diferente sobre los periodos fijos de veda de reclutamiento.

III. Lectura acta anterior.

Se realiza la lectura del acta extensa N° 1 del 2017, aprobándose sin correcciones.

Adicionalmente se da lectura y aprueba el acta sintética de la sesión N° 2 de Comité de Manejo.

La sesión de trabajo del día 2 de marzo, finaliza a las 19:00 hrs.

IV. Acuerdos y solicitudes

- Se consensuaron seis causas para reducir el descarte de las especies que conforman fauna acompañante y que no poseen cuota de pesca, las cuales son explicitadas más arriba.
- Se consensuaron ocho medidas para disminuir el descarte de las especies de fauna acompañante que no poseen cuota de pesca, las cuales son explicitadas en el desarrollo del acta, más arriba. Se estableció además, el impacto de cada una de las medidas identificadas respecto de su contribución para reducir el descarte.
- Miembros del Comité de Manejo acordaron que los niveles para el criterio "puesta en marcha", serán propuestos por la Subsecretaría, ya que obedecen a cambios y tiempos administrativos/legales que no dependen del Comité.
- La próxima sesión de Comité se realizará durante los días 3 y 4 de abril del 2017, en Valparaíso.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 y 3 marzo 2017
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

DIA II: GRUPO DE TRABAJO 3 DE MARZO DEL 2017

I. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO.

Se inicia el segundo día de sesión, bajo la modalidad de "grupo de trabajo" a las 10:00 hrs. Las actividades realizadas por el grupo de trabajo fueron:

- Se revisó la matriz confeccionada durante la sesión del día anterior. Se decide realizar la priorización de las medidas la próxima sesión cuando exista quorum.
- IFOP presentó los resultados de la Evaluación hidroacústica de sardina y anchoqueta V a X Regiones, RECLAS enero 2017.
- Se presentaron las directrices y objetivos del proyecto Metodología para la estimación de las capturas totales anuales históricas. Caso de estudio: Pesquería de sardina común y anchoqueta V a X Regiones.

La sesión finalizó a las 17:00 hrs. del 3 de marzo del 2017.

II. Control de Asistencia.

En el encabezado de la presente acta, se detalla el listado de los asistentes a la reunión, además de quienes presentaron las respectivas excusas.

SILVIA HERNANDEZ CONCHA
Presidenta (ad hoc) Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoqueta

Viña del Mar, 3 de abril 2017.
NMA/nma.



Sesión Nº 2
 Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Común V a X Regiones
 2 de marzo 2017
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

ASISTENCIA

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	EXUSÓ
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	EXUSÓ
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	
Marta Eladia Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Fernando Jose Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	EXUSÓ
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Juan Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	



Sesión Nº 2
 Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común V a X Regiones
 2 de marzo 2017
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	Excusó
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	
María Angela Barbieri Silvia Hernández	SUBPESCA	Presidente (S)	
Mauro Urbina Veliz	SUBPESCA	Suplente	

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR	FIRMA
Muhammad METZMOUD ALDEA	SUBPESCA	
L. Camila Bustos M.	SSPA	
Diego Acevedo F.	CESSO	
Rodrigo Rodríguez	CESSO	



GRUPO DE TRABAJO
 Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Común V a X Regiones
 3 de marzo 2017
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

ASISTENCIA
GRUPO DE TRABAJO

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Titular	
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	Excusó
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	Excusó
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	
Marta Eladia Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Fernando Jose Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	Excusó
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Juan Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	

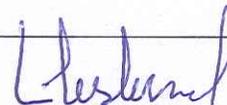
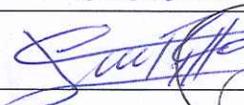
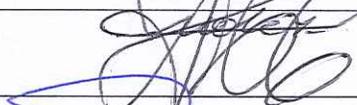
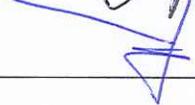


GRUPO DE TRABAJO

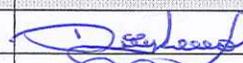
Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común V a X Regiones

3 de marzo 2017

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	Excusó
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	 
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	 
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	
María Angela Barbieri Silvia Hernández	SUBPESCA	Presidente	 
Mauro Urbina Veliz	SUBPESCA	Suplente	

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR	FIRMA
Diego Acevedo T.	CESSO	
Reinaldo Rodríguez	CESSO	